

RV: PRESENTACION DECLARACION DE NULIDAD PROCESO RAD. 2020-304

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 13/04/2023 11:05

Para: Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez <ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (329 KB)

Gmail - PODER ESPECIAL.pdf; PODER ESPECIAL.pdf;

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán

De: ABOGADOS CCG <abogados.ccg.pop@gmail.com>

Enviado: jueves, 13 de abril de 2023 8:40 a. m.

Para: Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez <ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: PRESENTACION DECLARACION DE NULIDAD PROCESO RAD. 2020-304

Buenos días,

A través de la presente respuesta, me permito adjuntar respetuosamente, el poder especial a mi favor en los términos del régimen procesal vigente que me otorga el señor Juan Camilo Perafán Carrillo, quien es el demandado dentro del proceso con radicado No. 2020-304 que se adelanta ante este honorable despacho.

El mar, 11 abr 2023 a las 9:05, Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez (<ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenos dias Dr. Camilo Ernesto, para informarle que el día de mañana no habrá audiencia dentro del proceso de la referencia por la nulidad presentada por usted, pero no se ha podido tramitar, toda vez que usted no envió el poder, solicitamos comedidamente, nos envíe el poder para poder tramitarla.

Atentamente,

ELSA ZUÑIGA

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 11:05

Para: Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez <ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: PRESENTACION DECLARACION DE NULIDAD PROCESO RAD. 2020-304

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán

De: ABOGADOS CCG <abogados.ccg.pop@gmail.com>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 11:00 a. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PRESENTACION DECLARACION DE NULIDAD PROCESO RAD. 2020-304

Señores,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN - CAUCA

E. S. D.

Cordial saludo,

Mediante el presente correo, me permito de manera respetuosa, radicar **DECLARACIÓN DE NULIDAD** dentro del proceso con radicado No. 2020-304 que se adelanta ante su honorable despacho.

Por lo anterior, agradezco su amable atención y pronta respuesta.

Con alta consideración,

CAMILO ERNESTO GONZALEZ OBANDO

Abogado